



# PERIÓDICO OFICIAL



DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

LAS LEYES Y DEMÁS DISPOSICIONES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTE PERIÓDICO

Chetumal, Q. Roo a 10 de abril de 2026

Tomo I

Número 57 extraordinario

Décima Época

REGISTRADO COMO ARTÍCULO DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA LOCAL DE CORREOS

EDICION DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO

## ÍNDICE

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. ACUERDO GENERAL 2/2026 POR EL QUE SE MODIFICA EL SIMILAR DE NÚMERO 15/2023, PARA FACULTAR A LOS JUZGADOS ESPECIALIZADOS EN VIOLENCIA FAMILIAR CONTRA LAS MUJERES PARA ATRAER LOS ASUNTOS FAMILIARES RADICADOS ANTE OTROS ÓRGANOS JURISDICCIONALES.-----PÁGINA.-2

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. ACUERDO GENERAL 3/2026 POR EL QUE SE MODIFICA LA COMPETENCIA TERRITORIAL DE LOS JUZGADOS DE CONTROL EN NARCOMENUDEO CON SEDE EN LOS DISTritos JUDICIALES DE CANCÚN Y PLAYA DEL CARMEN. ....PÁGINA.-7

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. FE DE ERRATAS DE LA PUBLICACIÓN DEL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO DEL DÍA 30 DE MARZO DE 2026, TOMO 1, NÚMERO 6 ORDINARIO, DÉCIMA ÉPOCA, RELATIVO AL ACUERDO POR EL CUAL SE DA A CONOCER LA LISTA DE PLATAFORMAS DIGITALES QUE CUENTAN CON LA CONSTANCIA DE OBLIGACIONES FISCALES ESTATALES O TENGAN RENOVACIÓN VIGENTE. ....PÁGINA.-11

SECRETARIA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE. LISTADO MENSUAL DE PROYECTOS INGRESADOS EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL, CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DE AÑO 2026. ....PÁGINA.-12

CONVENIO DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA EN MATERIA DE COBRO DEL IMPUESTO PREDIAL, EN LO SUCESIVO "CONVENIO"; QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO UBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO, REPRESENTADO POR LA LICENCIADA MARTHA PARROQUIN PÉREZ, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "LA SECRETARÍA" Y POR EL LICENCIADO HÉCTOR JOSÉ CONTRERAS MERCADER, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEL ESTADO, EN LO SUCESIVO "EL SATQ" Y POR LA OTRA PARTE, EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, REPRESENTADO POR LA LICENCIADA EN COMUNICACIÓN MARICARMEN CANDELARIA HERNÁNDEZ SOÚS, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA MUNICIPAL, ASISTIDA POR LA TESORERA MUNICIPAL, LICENCIADA EN GASTRONOMÍA ANDREA FERNANDA CORTÉS IZQUIERDO, A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ "EL MUNICIPIO", DE FECHA 19 DE MARZO DE 2026. ....PÁGINA.-13



**FE DE ERRATAS DE LA PUBLICACIÓN DEL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO DEL DÍA 30 DE MARZO DE 2026, TOMO I, NÚMERO 6 ORDINARIO, DÉCIMA ÉPOCA, EN CUANTO AL ACUERDO POR EL CUAL SE DA A CONOCER LA LISTA DE PLATAFORMAS DIGITALES QUE CUENTAN CON LA CONSTANCIA DE OBLIGACIONES FISCALES ESTATALES O TENGAN RENOVACIÓN VIGENTE.**

En la página 2 de la publicación de dicho Acuerdo dice:

**ÚNICO.** Se da a conocer que cuentan con la Constancia de Obligaciones Fiscales Estatales las siguientes personas morales:

- **DESPEGAR COM MÉXICO, S.A. DE C.V.**
- **HOMEWAY.COM.INC.**

Debe decir:

**ÚNICO.** Se da a conocer que cuenta con la Constancia de Obligaciones Fiscales Estatales la siguiente persona moral:

- **DESPEGAR COM MÉXICO, S.A. DE C.V.**

**EL DIRECTOR GENERAL DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.**

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN  
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

**LIC. HÉCTOR JOSÉ CONTRERAS MERCADER.**



Secretaría de Gobierno

Dirección del Periódico Oficial

## Directorio

**Lcda. María Elena H. Lezama Espinosa**  
**Gobernadora Constitucional del Estado**

**Lcda. María Cristina Torres Gómez**  
**Secretaria de Gobierno**

**Mtro. Carlos Rafael Hernández Blanco**  
**Director del Periódico Oficial**

**Lorena Salazar Canul**  
**Encargada de Edición**

Dirección: Av. Insurgentes esquina Corozal 202,  
entre David Gustavo Ruíz, Chetumal, Quintana Roo.  
C.P.-77013  
Tel: 83-2.65.68  
E-mail: [periodicooficialqr@hotmail.com](mailto:periodicooficialqr@hotmail.com)

---

**Publicado en la Dirección del Periódico Oficial**